

PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO

En el marco de la EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19 de conformidad con las tareas prestadas por los trabajadores de la Empresa GLC S.A. en cada uno de los establecimientos del empleador y/o lugares de trabajo. Con el fin de evitar contingencias en el ámbito del trabajo y la propagación del agente COVID-19 en la comunidad.

En relación a la emergencia, se indica a los trabajadores mayores de 60 años y a todos los trabajadores que integren grupos de riesgo, cubrir sus responsabilidades a través de teletrabajo. Asimismo se indica a todos que en caso de tener fiebre, tos, dificultad para respirar o dolor de garganta no deben concurrir al trabajo, deben llamar a la Empresa comunicando tal situación y comunicarse con el n° 148 con el fin de prevenir contagios. En caso de presentar síntomas durante el trabajo actuar según protocolo de casos sospechosos de YPF (Adjunto al final).

TOMA DE TEMPERATURA:

Con el fin de detectar posibles casos sospechosos, la Empresa podrá tomar la temperatura del personal a su ingreso.

INTEGRAN EL GRUPO DE RIESGO LAS SIGUIENTES PERSONAS:

- inmunodeprimidas o en tratamiento con medicamentos inmunosupresores
- con antecedentes respiratorios graves (asma, bronquitis crónica, etc.)
- con antecedentes cardíacos graves
- mayores de 60 años
- embarazadas
- con diabetes tipo 1 (insulino dependientes)
- con insuficiencia renal o en tratamiento de diálisis
- trasplantados
- con enfermedades oncológicas

Cada trabajador deberá comunicar si realizó viajes al exterior o a países de riesgo en el último tiempo, o si existió un posible contacto con personas que realizaron viajes al exterior o a países de riesgo.



El personal deberá informar si sus cónyuges trabajan en SALUD con el fin de gestionar sus horarios y cambiarlos en caso de necesidad.

En caso de presentar certificado médico que aconsejen aislamiento, se le será asignada tareas para realizar en su casa.

A partir del 09/04/2020 , la Región de La Plata , Berisso y Ensenada fue incluida por el Ministerio de Salud de la Provincia de Bs.As. dentro de las regiones con transmisión local del virus, por lo que representa una región con potencial endémico.

La nueva definición de caso sospechoso de COVID-19 incluye a toda persona que presente fiebre de 37,5°C o más y uno o más de los siguientes síntomas: tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria, falta de olfato o gusto (anosmia/disgeusia) sin otra enfermedad que explique completamente el cuadro clínico.

DISTANCIAMIENTO SOCIAL:

Se recuerda que la mejor prevención de contagio del virus COVID 19 es el distanciamiento social evitando “**contactos estrechos**”. La Empresa ha dispuesto que las personas evitarán estar a menos de 2 metros de distancia entre ellas. En caso que esta distancia no pueda respetarse, se deberán utilizar EPP para evitar un posible contagio(principalmente guantes, uso de barbijos y/o protectores faciales de ser necesario).

A su vez no se podrán realizar reuniones, promoviendo los medios digitales para las mismas, y también evitar conglomeramiento de personas en zonas comunes.

RECOMENDACIONES AL LLEGAR A CASA:

1-En la puerta de ingreso a la casa deberá haber siempre un trapo húmedo con lavandina y agua para la limpieza del calzado, en su defecto, el calzado deberá permanecer fuera del hogar hasta proceder a su limpieza.

2-No toques nada antes de lavarte las manos ni te sientes en superficies que no puedan ser fácilmente desinfectadas (por ejemplo camas).

3-Todos los objetos que traes de afuera (lentes, celular, billetera, mochilas, compras, etc.) deberán quedar sobre una superficie que luego pueda ser desinfectada (por ejemplo una mesa), y proceder a desinfectar con solución de lavandina o solución de alcohol.

4-Desechar cualquier recibo de compra (si los necesitas para llevar tu contabilidad puedes sacarles una foto).

5-Sacate la ropa que traes puesta y ponela directamente a lavar.

6-BAÑATE

ADECUADA HIGIENE RESPIRATORIA:

Cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar descartándolo inmediatamente.

USO DE ELEMENTOS PARA COBERTURA DE BOCA Y NARIZ:

El uso de cubre boca puede ayudar a disminuir el contagio, pero no es un sustituto de otras medidas de aislamiento e higiene, por lo tanto es fundamental que este acompañado por las medidas de higiene establecidas que se detallan a continuación.

COMO COLOCAR EL CUBRE BOCA:

- Lávese las manos con abundante agua y jabón o con una solución a base de alcohol al 70%.
- Tome el cubre boca de las tiras laterales, apóyelo sobre la cara y ajuste las tiras por detrás de las orejas o átelo por detrás de la cabeza.
- Acomódelo y ajústelo de manera que cubra el mentón y la nariz. Verifique que permita una buena visión.
- Evite tocar el cubre boca durante su uso, si lo hace lávese las manos. Si se humedece cámbielo.
- No apoyar en superficies sucias.
- No compartir

COMO RETIRAR EL CUBRE BOCA:

- Lávese las manos con abundante agua y jabón o con una solución a base de alcohol al 70%.
- Retírelo tomándolo desde las tiras.
- No toque el lado interno ni el externo del cubre boca.
- Desechar en lugar indicado. Si es reutilizable lávelo con jabón neutro y agua tibia.
- Lávese las manos con abundante agua y jabón o con una solución a base de alcohol al 70%.

RECOMENDACIONES DE HIGIENE DE EPP

Estos son de uso exclusivamente personal, no se deben compartir.

- Semimáscaras se deben lavar con agua y jabón (salvo filtros que se deben quitar antes del lavado), mantenerlos en una bolsa hermética.

- Orejeras de copa · Limpiar la parte acolchada con agua tibia y jabón suave. No utilizar alcohol o solvente. Cuando las orejeras presenten rajaduras o no tengan todos los empaques, solicitar cambio ya que en este estado no dan la protección necesaria.
- Gafas o lentes de seguridad Limpiar con un paño húmedo antes de comenzar la jornada. Si están sucias o rayadas limitan la visión solicitar recambio. Para evitar que se empañen los lentes se limpian con alcohol.
- Ropa de trabajo, colocarla en bolsas y enviar al lavadero periódicamente.
- Casco, limpiar con agua tibia y jabón suave. .
- Calzado de seguridad, mantenerlo limpio y en lugares separados de la ropa en la taquilla, ya que arrastran contaminantes químicos o biológicos.

LIMPIEZA Y DESINFECCION DE VEHICULOS Y SUPERFICIES DE CONTACTO

1- Para poder lograr una correcta desinfección es necesario que en primera instancia se realice un buena limpieza, que se retire la suciedad gruesa, es decir barro o restos de polvo que se encuentren en el vehículo y sus superficies de contacto (luneta, manijas, puertas, volante, palanca de cambio, paneles de puertas, detrás de los asientos en caso de ser cuero o cuerina, etc.), la misma debe realizarse con un paño húmedo con detergente y enjuagarlo con paño húmedo hasta que no haya espuma (recordar mantener el paño limpio y en buenas condiciones de higiene). La limpieza debe realizarse cada vez que sea necesario, cada vez que se constate la presencia de suciedad y siempre antes de la desinfección.

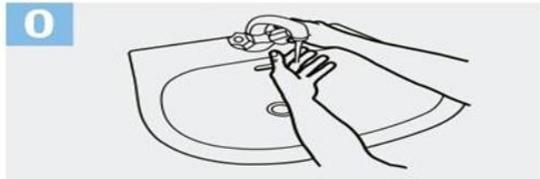
2- Finalizada la limpieza se procede a la desinfección con agua lavandina (hipoclorito de sodio) al 5%. Es muy importante verificar en el envase la concentración de cloro que posee, generalmente se encuentra a 25 g Cl/l. Colocar 500 ml de agua lavandina de concentración 25 g Cl/l en 25 litros de agua, realizar una correcta homogeneización y proceder a la desinfección rociando las superficies a limpiar y dejar actuar 5 minutos. Pasado ese tiempo enjuagar (puede hacerse con un paño limpio), secar con papel tissue y colocar alcohol etílico al 70 % (en un atomizador de 100 ml colocar 70 ml de alcohol y 30 ml de agua). Para las superficies porosas que no admitan mojarse como ser el tapizado de los asientos o algunos paneles de las puertas rociar con desinfectante tipo "Lisoform" o "Ayudín". La desinfección con agua lavandina debe realizarse como mínimo antes de comenzar con los traslados y al finalizar los traslados y volver a repetir entre un traslado y otro; mientras se encuentre en el mismo traslado con el mismo personal, mantener las superficies con una solución de alcohol etílico al 70%.

3- No mezcle detergente con lavandina ya que al estar en contacto generan vapores tóxicos.

4- No use en exceso lavandina, colocándola más pura no significa que tenga mayor efecto, la dosis recomendada esta validada mediante hisopado de superficies.

5- Terminado el proceso lavarse las manos de manera completa con agua y jabón.

METODO ADECUADO PARA EL LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABON



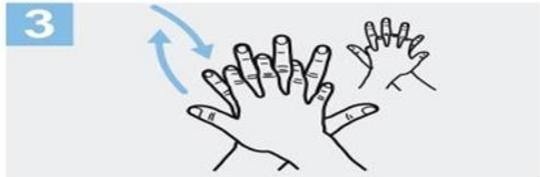
0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



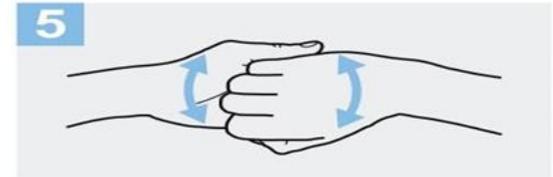
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



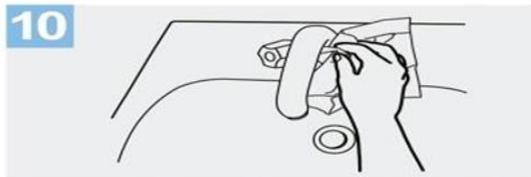
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



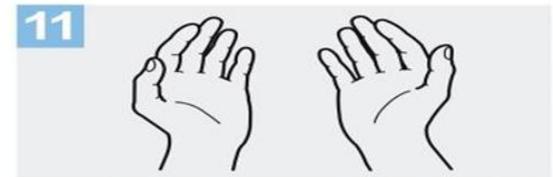
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



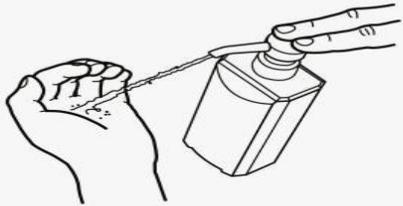
10 Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

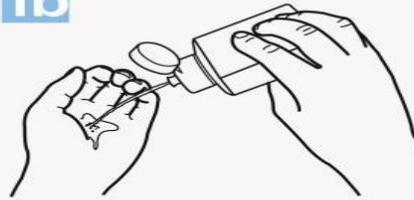
METODO ADECUADO PARA EL USO DE SOLUCIONES A BASE DE ALCOHOL

1a



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b



2



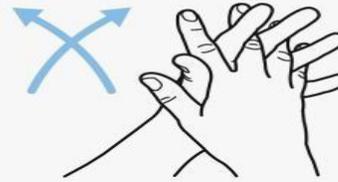
Frótese las palmas de las manos entre si;

3



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



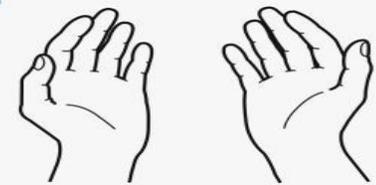
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



Una vez secas, sus manos son seguras.

Crédito: OMS



RECOMENDACIONES EN OFICINAS Y SALAS:

Evitar reuniones masivas, en el caso de recibir visitas se debe cumplir con el distanciamiento social.

Se deberá disponer de alcohol en gel en zona próximas a los ingresos, para permitir que toda persona que ingresen puedan desinfectarse.

Se deberá disponer de un trapo/batea con lavandina para que el personal pueda higienizar su calzado antes del ingreso.

Se deberá disponer de jabón líquido y papel en todos los sanitarios para poder higienizarse las manos de forma correcta.

Se deberá mantener el orden y limpieza.

Mantener las superficies de trabajo sin elementos que puedan preservar el virus o dificulten la limpieza (papeles, objetos, etc).

RECOMENDACIONES PARA LA FIRMA DE PERMISOS DE TRABAJO:

- 1 Realizar la firma de documentos sin tomar contacto con la otra persona, manteniendo la distancia indicada.
- 2 Se debe restringir el ingreso a salas. Máximo una persona.
- 3 Mantener el distanciamiento social recomendado durante la espera de la firma o el ingreso a la sala.

RECOMENDACIONES EN EL TRANSPORTE DEL PERSONAL:

Todo vehículo debe tener en forma visible la oblea de “móvil afectado a servicio esencial”.



El personal que se traslade en auto/camioneta se debe limitar a una persona por fila de asientos. En su defecto deberán disponerse las medidas de contención necesarias (barbijo y/o máscara sin válvula de exhalación).

El personal que se traslade en combis, colectivos o transporte similar debe hacerlo limitándose mantener la ocupación en un asiento por fila y en forma cruzada. Se deberán marca o bloquear aquellos asientos que no se utilicen.



Se debe disponer en cada vehículo de alcohol en gel para que cada persona pueda desinfectarse al subir.

Antes de cada transporte de personal debe higienizarse el vehículo con una solución de agua y lavandina. En el caso de tapizados, deberá aplicarse un aerosol desinfectante.

RECOMENDACIONES DURANTE EL TRABAJO:

En los frentes de trabajo se deberán respetar la distancia de 2 metros entre personas para evitar contactos estrechos. En caso que por la mecánica del trabajo no permita respetar dicha distancia, se deberán utilizar EPP correspondientes para evitar un posible caso de contagio entre personas.

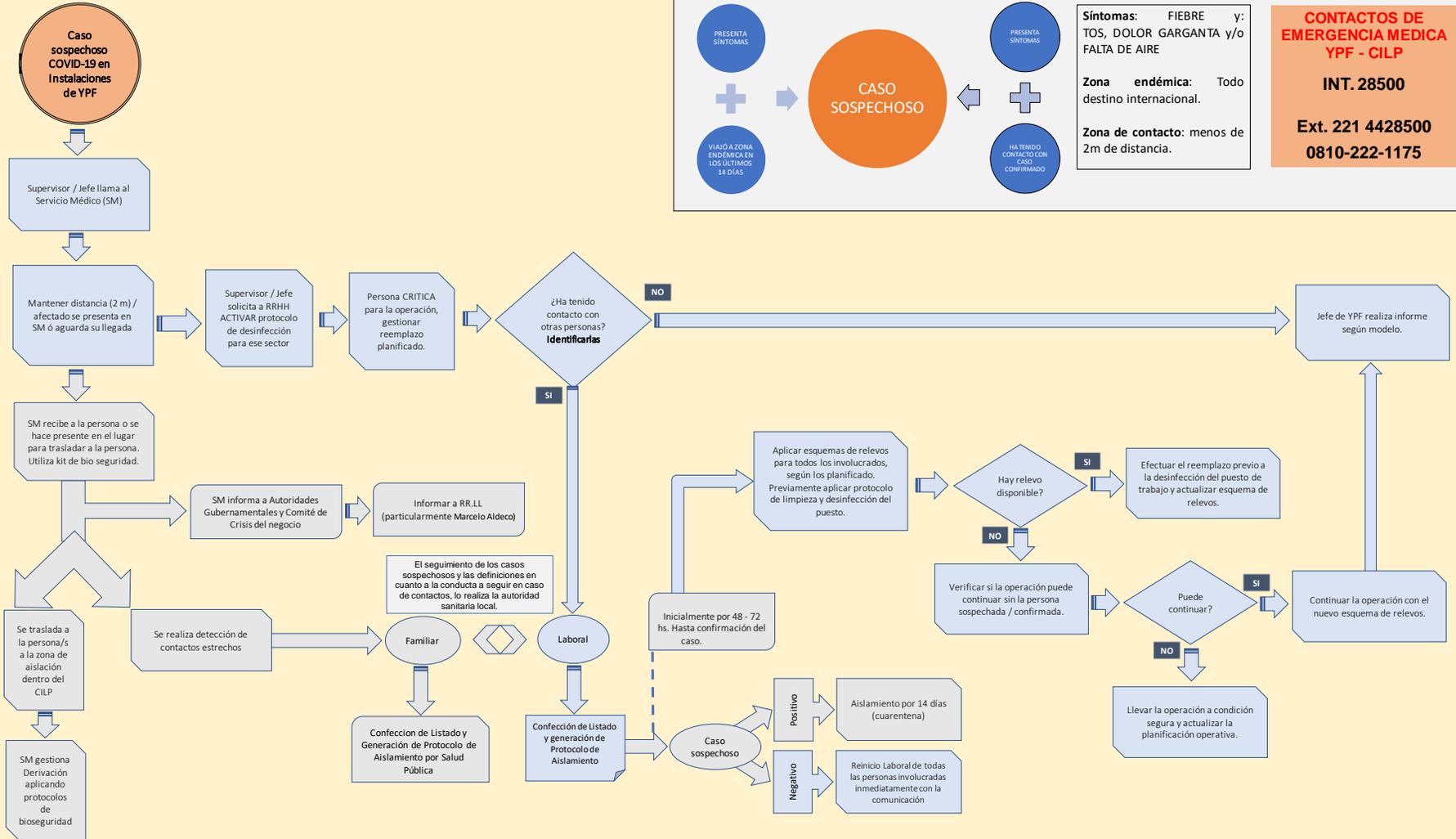
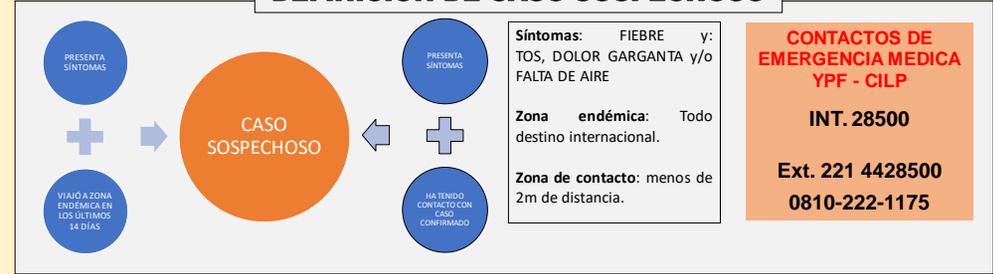
El personal deberá contar en el frente de trabajo con alcohol en gel para poder desinfectarse las manos en forma periódica.

Las herramientas y máquinas-herramientas utilizadas durante el trabajo deberán higienizarse y desinfectarse al final de la jornada.

PROTOCOLO DE CASO SOSPECHOSO DE COVID-19:

En caso de identificarse un caso sospechoso o positivo dentro del CILP se deberá cumplir con el “Protocolo de Caso Sospechoso de YPF S.A.”.

DEFINICIÓN DE CASO SOSPECHOSO



 Empresa de Servicios para Industrias	INSTRUCTIVO SEGURIDAD		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO
	REVISION: 00	SEG-19-0	Página 1 de 9
			VIGENCIA: 03/04/2020

CORONAVIRUS COVID-19

CONTENIDO:

- 1. OBJETIVO**
- 2. ALCANCE**
- 3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS**
- 4. DESARROLLO**
- 5. RECOMENDACIONES**
- 6. RESPONSABILIDADES**
- 7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA**
- 8. ANEXOS**
- 9. REGISTROS**
- 10. VENCIMIENTO**

 Empresa de Servicios para Industrias	INSTRUCTIVO SEGURIDAD		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO
	REVISION: 00	SEG-19-0	Página 2 de 9
			VIGENCIA: 03/04/2020

1. OBJETIVO:

Prevenir y generar conciencia sobre Coronavirus COVID-19 en el ámbito laboral, resguardando un ambiente de trabajo saludable y seguro para todos los trabajadores de nuestra empresa.

2. ALCANCE:

A todo el personal de GLC SA.

3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS:

- **COVID-19:** es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2.
- **Pandemia:** Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región.
- **Cuarentena:** es un término para describir el aislamiento de personas durante un periodo de tiempo.

4. DESARROLLO:

El Poder Ejecutivo dicto el DNU 297/20 donde establece el AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO y de la prohibición de circular para todas las personas que se encuentren en el país (detalladas en el artículo 6 del mencionado decreto y en las Decisiones Administrativas 429/2020 y 450/2020), en el mismo nos encontramos en el listado de Excepciones al aislamiento y permisos de circulación incluidos en el **punto 23. Guardias mínimas que aseguren la operación y mantenimiento de Yacimientos de Petróleo y Gas, plantas de tratamiento y/o refinación de petróleo y gas, transporte y distribución de energía eléctrica, combustibles líquidos, petróleo y gas, estaciones expendedoras de combustibles y generadores de energía eléctrica.**

Debido a tal situación se comunica:

- Se solicita a los trabajadores mayores de 60 años y recomienda a todos los trabajadores que integren grupos de riesgo a cubrir sus responsabilidades a través de teletrabajo de manera coordinada con sus jefes. En caso de prestar servicios que requieran la presencia física en las instalaciones, deben verificar con los jefes la posibilidad de reemplazo o cobertura según corresponda. Integran el grupo de riesgo las siguientes personas: Inmunodeprimidas o en tratamiento con medicamentos inmunosupresores con antecedentes respiratorios graves (asma, bronquitis crónica, etc.); Con antecedentes cardiacos graves; Mayores de 60 años; Embarazadas; Con diabetes tipo 1 (insulino dependientes); Con insuficiencia renal o en tratamiento de diálisis; Trasplantados; Con enfermedades oncológicas.

 Empresa de Servicios para Industrias	INSTRUCTIVO SEGURIDAD		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO
	REVISION: 00	SEG-19-0	Página 3 de 9
			VIGENCIA: 03/04/2020

Nota: en caso de tener dudas sobre si una patología o estado implica riesgos mayores, consultar al servicio médico.

- Deberán permanecer obligatoriamente en el hogar –con trabajo remoto o licencia- todas las personas que tengan FIEBRE (Más de 37,5° C) y presenten alguno de los siguientes SINTOMAS: tos frecuente, dolor de garganta, dificultad respiratoria, pérdida del olfato y gusto, falta de apetito. Dichas personas deberán consultar llamando al 148 del Ministerio de Salud.
- Obligatoriedad del uso de cubre boca y nariz.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN INDIVIDUALES Y COLECTIVAS

La higiene de manos y el distanciamiento son las medidas principales de prevención y control de la infección. Por eso se recomienda:

- A. Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.
- B. Si la tarea desarrollada no admite interrupciones frecuentes para el lavado de manos utilizar un desinfectante de base alcohólica.
- C. Lavarse las manos:
 - Antes y después de manipular basura y/o comer.
 - Luego de tocar cualquier superficie pública (mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.).
 - Después de utilizar instalaciones sanitarias.
 - Después del contacto con otras personas.
 - El lavado de manos con agua y jabón debe durar al menos 40-60 segundos.
- D. Evitar SALUDARSE con la mano o dar un beso.
- E. Mantener una distancia de 2 metros con otras personas.
- F. No compartir elementos de uso personal (mate, cubiertos, vasos, etc.).
- G. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- H. Al toser o estornudar, realizarlo sobre el ángulo interno del codo o cubrirse la boca con un pañuelo desechable (tirarlo inmediatamente en un contenedor de basura).

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO

- Para cuidar a tu familia y a tus compañeros, recomendamos que realices un autocontrol de temperatura antes de salir de tu domicilio. En caso de temperatura mayor a 37,5 °C, permanecer en casa y notificar al Servicio médico / Obra Social a través de los canales establecidos.
- Colabora con los controles de temperatura que se realicen en la Empresa y en las instalaciones de YPF. SA.

 Empresa de Servicios para Industrias	INSTRUCTIVO SEGURIDAD			SISTEMA DE GESTION INTEGRADO
	REVISION: 00	SEG-19-0	Página 4 de 9	VIGENCIA: 03/04/2020

- Se **prohíbe** la realización de **reuniones** en forma presencial. Si indefectiblemente tenés que juntarte con alguna persona, mantené la distancia de 2 metros recomendada.
- Cuando sea inevitable el uso de espacios compartidos, se debe mantener un **distanciamiento de 2 metros** entre personas.
- **Ventilación de Ambientes Cerrados:** se debe asegurar el recambio de aire frecuente mediante apertura de puertas y ventanas en aquellos ambientes que lo permitan.
- Limpieza de Superficies: repasa tu puesto de trabajo con solución (70/30) de alcohol y agua respectivamente a través de un pulverizador.
- NO tengas elementos innecesarios sobre la superficie de trabajo (ejm: carpetas, papeles, tasas, etc.) porque eso dificulta la limpieza del lugar.
- Previamente a un relevo limpia el puesto de trabajo con la solución mencionada. Esta debe alcanzar todos los equipos de contacto frecuente, como por ejemplo teléfonos, teclados, comandos, radios, herramientas, etc.
- En cuanto a los Elementos de Protección personal, se deberá recordar que son de uso individual y que los mismos deben mantenerse en condiciones de Higiene. Debiéndose prestar especial atención a las practicas adecuadas de colocación y retiro, descontaminación y cuando corresponda, disposición final.
- Generación de Permisos de Trabajo: respetar el distanciamiento social; realizar la firma del documento sin tomar contacto con la otra persona. Ingresar de a una persona a la vez.
- Frentes de trabajo: se deberá respetar la distancia de 2 metros entre personas para evitar contactos estrechos. En caso que por la mecánica del trabajo no permita respetar dicha distancia, se deberán utilizar EPP correspondientes para evitar un posible caso de contagio entre personas. Se debe disponer en cada frente de trabajo de alcohol en gel y/o solución alcohólica para que cada persona pueda desinfectarse. Las herramientas y maquinas-herramientas utilizadas durante el trabajo deberán higienizarse y desinfectarse al final de cada jornada.

LIMPIEZA Y DESINFECCION DE VEHICULOS Y SUPERFICIES DE CONTACTO

- Para poder lograr una correcta desinfección es necesario que en primera instancia se realice un buena limpieza, que se retire la suciedad gruesa, es decir barro o restos de polvo que se encuentren en el vehículo y sus superficies de contacto (luneta, manijas, puertas, volante, palanca de cambio, paneles de puertas, detrás de los asientos en caso de ser cuero o cuerina, etc.), la misma debe realizarse con un paño húmedo con detergente y enjugarlo con paño húmedo hasta que no haya espuma (recordar mantener el paño limpio y en buenas condiciones de higiene). La limpieza debe realizarse cada vez que sea necesario, cada vez que se constate la presencia de suciedad y siempre antes de la desinfección.
- Finalizada la limpieza se procede a la desinfección con agua lavandina (hipoclorito de sodio) al 5%. Es muy importante verificar en el envase la concentración de cloro que posee, generalmente se encuentra a 25 g Cl/l. Colocar 500 ml de agua lavandina de concentración 25 g Cl/l en 25 litros de agua, realizar una correcta

 Empresa de Servicios para Industrias	INSTRUCTIVO SEGURIDAD		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO
	REVISION: 00	SEG-19-0	Página 5 de 9

homogeneización y proceder a la desinfección rociando las superficies a limpiar y dejar actuar 5 minutos. Pasado ese tiempo enjuagar (puede hacerse con un paño limpio), secar con papel tissue y colocar alcohol etílico al 70 % (en un atomizador de 100 ml colocar 70 ml de alcohol y 30 ml de agua). Para las superficies porosas que no admitan mojarse como ser el tapizado de los asientos o algunos paneles de las puertas rociar con desinfectante tipo "Lisoform" o "Ayudín". La desinfección con agua lavandina debe realizarse como mínimo antes de comenzar con los traslados y al finalizar los traslados y volver a repetir entre un traslado y otro; mientras se encuentre en el mismo traslado con el mismo personal, mantener las superficies con una solución de alcohol etílico al 70%.

- No mezcle detergente con lavandina ya que al estar en contacto generan vapores tóxicos.
- No use en exceso lavandina, colocándola más pura no significa que tenga mayor efecto, la dosis recomendada esta validada mediante hisopado de superficies.
- Terminado el proceso lavarse las manos de manera completa con agua y jabón.

RECOMENDACIONES EN OFICINA U SALAS

- Evitar reuniones masivas, en el caso de recibir visitas se debe cumplir con el distanciamiento social.
- Se deberá disponer de un trapo/batea con lavandina para que el personal pueda higienizar su calzado antes del ingreso.
- Se deberá disponer de jabón líquido y papel en todos los sanitarios para poder higienizarse las manos de forma correcta.
- Se deberá mantener el orden y limpieza.
- Mantener las superficies de trabajo sin elementos que puedan preservar el virus o dificulten la limpieza (papeles, objetos, etc).

RECOMENDACIONES EN EL TRANSPORTE DEL PERSONAL

- Todo vehículo debe tener en forma visible la oblea de "móvil afectado a servicio esencial".



- Transporte de personas: se debe limitar a una persona por fila de asientos. En su defecto deberán disponerse las medidas de contención necesarias (barbijo y/o máscara sin válvula de exhalación). El personal que se traslade en combis, colectivos o transporte similar debe hacerlo limitándose mantener la ocupación en un asiento por fila y en forma cruzada. Se debe disponer en cada vehículo de

 Empresa de Servicios para Industrias	INSTRUCTIVO SEGURIDAD		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO
	REVISION: 00	SEG-19-0	Página 6 de 9

alcohol en gel y/o solución alcohólica para que cada persona pueda desinfectarse al subir.

RECOMENDACIONES PARA LA LLEGADA A CASA

- En la puerta de ingreso a la casa, utilizar un trapo húmedo con lavandina y agua para la limpieza del calzado. En su defecto, el calzado debe ser, en lo posible, dejado afuera del hogar hasta proceder a su limpieza.
- NO toques nada antes de lavarte las manos ni te sientes en superficies que no puedan ser fácilmente desinfectadas (por ejemplo camas).
- Todos los objetos que traes de afuera (lentes, celular, billetera, mochila, compras, etc.) deberán quedar sobre una superficie que luego pueda ser desinfectada (por ejemplo una mesa), y proceder a desinfectar con solución de lavandina o solución de alcohol. Desechar cualquier recibo de compra (si los necesitas para llevar tu contabilidad puedes sacarle una foto).
- Sacate la ropa que traes puesta y ponla a lavar.
- Procede a ducharte.

PROTOCOLO CASO SOSPECHOSO COVID-19

Caso sospechoso: toda persona que presente

- a. Fiebre (37,5° C o más) y
- b. uno de los siguientes síntomas: tos, dolor al tragar alimentos o líquidos, dificultad respiratoria, perdida del olfato y gusto.
- c. en los últimos 14 días: Haya estado en contacto con casos confirmados de COVID-19; o Tenga un historial de viaje fuera del país; o Tenga un historial de viaje o residencia en zonas de transmisión local (ya sea comunitaria o por conglomerados) de COVID-19 en Argentina.

Caso confirmado COVID-19: todo caso sospechoso o probable que presente resultados positivos por rtPCR para SARS CoV-2.

Definición y seguimiento de los contactos:

Contacto estrecho	En la comunidad: <ul style="list-style-type: none"> • Personal de salud o cualquier persona que haya proporcionado cuidados a un caso probable o confirmado mientras el caso presentaba síntomas y que no hayan utilizado las medidas de protección personal adecuadas. • Cualquier persona que haya permanecido a una distancia menor a 2 metros, (ej. convivientes, visitas) con un caso probable o confirmado mientras el caso presentaba síntomas. • Ha trabajado con un caso confirmado de COVID-19 en estrecha proximidad o • Ha compartido la misma aula que un caso confirmado (no se ha determinado tiempo de exposición específico). 	Aislamiento domiciliario
	En un avión/bus: <ul style="list-style-type: none"> • Todos los pasajeros situados en un radio de dos asientos alrededor de casos confirmados, que hayan estado sintomáticos durante el vuelo y a la tripulación que haya tenido contacto con dichos casos. 	
	En un buque: <ul style="list-style-type: none"> • Todas las personas que compartieron un viaje en buque con casos confirmados. 	

Cuadro clínico: el cuadro clínico puede incluir un espectro de signos y síntomas con presentación leves como: fiebre y tos, malestar general, rinorrea, odinofagia, asociados o a síntomas graves como dificultad respiratoria, taquipnea. Pueden presentarse como neumonía intersticial y/o con compromiso de espacio alveolar.

Tratamiento: no existe un tratamiento antiviral específico recomendado para la infección de COVID-19. Las personas infectadas deben recibir atención para aliviar los síntomas. Para casos severos, el tratamiento debe incluir soporte de las funciones vitales.

Ante dudas y consultas llama al 148 (es gratuito) del Ministerio de Salud de la Nación.

GLC S.A solicita a sus empleados no asistir al trabajo en caso de presentar síntomas, comunicarse al 148 y dar aviso a la empresa.

Dentro de las instalaciones del CILP adopta en un todo de acuerdo al Protocolo de Actuación ante sospecha de empleado con coronavirus en el CILP de YPF S.A.

GLC S.A cuenta con Prevención ART.

ART PREVENCION	
Teléfono de Emergencia	0800-4444-278

Las 24 hs del día los 365 días del año.

 Empresa de Servicios para Industrias	INSTRUCTIVO SEGURIDAD		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO
	REVISION: 00	SEG-19-0	Página 8 de 9
			VIGENCIA: 03/04/2020

CENTROS DE DERIVACIÓN PREVENCIÓN ART

Berisso:

HOSPITAL LARRAIN	LONDRES 4435	TE: 461-1101
-------------------------	---------------------	---------------------

Ensenada:

SMAS S.A.	125 N° 778	TE: 427-2461
------------------	-------------------	---------------------

La Plata:

CENTRO MEDICO LABORAL S.R.L.	CALLE 2 E/ 56 Y 57 N°1195	TE: 489-2379
SANATORIO ARGENTINO DEL PLATA S.A.	CALLE 56 N°874	TE: 427-0203
HOSPITAL ITALIANO DE LA PLATA	CALLE 51 E/29 Y 30 N°1725	TE: 453-5000

Denuncias: para denunciar violaciones a la cuarentena o violencia institucional, comunicate con el Ministerio de Seguridad al número gratuito 134.

5. RECOMENDACIONES:

- Distanciamiento social preventivo.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.
- Evitar SALUDARSE con la mano o dar un beso.
- No compartir elementos de uso personal (mate, cubiertos, vasos, etc.).
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Al toser o estornudar, realizarlo sobre el ángulo interno del codo o cubrirse la boca con un pañuelo desechable (tirarlo inmediatamente en un contenedor de basura).

6. RESPONSABILIDADES:

Todo el personal de GLC S.A.

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

DNU 297/20 y Decisiones Administrativas 429/2020 y 450/2020;

Organización Mundial de la Salud (OMS);

Página Oficial argentina.gob.ar;

Protocolos Internos de YPF S.A.

 Empresa de Servicios para Industrias	INSTRUCTIVO SEGURIDAD		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO
	REVISION: 00	SEG-19-0	Página 9 de 9
			VIGENCIA: 03/04/2020

Protocolo de Higiene y Salud en el trabajo Coronavirus COVID-19 YPF;
 Boletín Informativo MASS de YPF S.A.
 Protocolo de limpieza y desinfección de ambientes de Ecología Urbana S.R.L.
 Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19587;
 Ley de Riesgos de Trabajo N° 24557.

8. ANEXOS:

ANEXO 1: Lavado de manos.
 ANEXO 2: Uso de cubre boca y nariz.
 ANEXO 3: Cuidados de EPP.
 ANEXO 4: Limpieza y desinfección de ambientes COVID-19.

9. REGISTROS:

No posee.

10. VENCIMIENTO:

Dos años a partir de su fecha de vigencia.

 Empresa de Servicios para Industrias	INSTRUCTIVO SEGURIDAD		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO
	REVISION: 00	SEG-19-1	Página 1 de 1

ANEXO 1: LAVADO DE MANOS

Una adecuada higiene de manos puede realizarse a través de dos acciones sencillas que requieren de un correcto conocimiento de ambas técnicas:

- Lavado de manos con agua y jabón.
- Higiene de manos con soluciones a base de alcohol (por ejemplo alcohol en gel).



Método adecuado para el lavado de manos con agua y jabón:

- Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, el lavado de manos debe durar al menos 40-60 segundos.
- El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse siguiendo los pasos indicados en la ilustración.

 Empresa de Servicios para Industrias	INSTRUCTIVO SEGURIDAD		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO
	REVISION: 00	SEG-19-2	Página 1 de 1
			VIGENCIA: 03/04/2020

ANEXO 2: CUBRE BOCA Y NARIZ

USO DE ELEMENTOS PARA COBERTURA DE BOCA Y NARIZ

El uso de cubre boca no es suficiente, deber ir acompañado por las medidas de higiene establecidas (lavado de manos frecuente, distanciamiento social preventivo, correcto uso y descarte del cubre boca).

COLOCAR

-  Lávese las manos con abundante agua y jabón o con una solución a base de alcohol al 70%.
-  Tome el cubre boca desde las tiras laterales, revise el lado correcto. Apóyelo sobre la cara y ancle las tiras por detrás de las orejas o átelo por detrás de la cabeza.
-  Acomódelo y ajústelo de manera que cubra el mentón y la nariz. Verifique que le permita una buena visión.
-  Evite tocar el cubre boca durante su uso. Si lo hace, lávese las manos. Si se humedece, ¡cámbielo!.
-  No apoyar en superficies sucias.
-  No compartir.

RETIRAR

-  Lávese las manos con abundante agua y jabón o con una solución a base de alcohol al 70%.
-  Retírelo tomándolo desde las tiras.
-  No toque el lado externo ni el interno del cubre boca.
-  Desechar en el lugar indicado. Si es reutilizable, lávelo con jabón neutro y agua tibia.
-  Lávese las manos con un abundante agua y jabón o con una solución a base de alcohol al 70%.

Usalo para cuidar a los demás. Hace que los demás lo usen para cuidarte a vos.

#NosCuidamos #QueremosVerteBien



 Empresa de Servicios para Industrias	INSTRUCTIVO SEGURIDAD		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO
	REVISION: 00	SEG-19-3	Página 1 de 1

ANEXO 3: CUIDADOS DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Le recomendamos, a todo el personal que utilice Equipos de Protección Personal para la realización de tareas que los mismos **son de uso exclusivamente personal**, y no deben compartir principalmente los elementos de protección respiratoria y guantes (se descartan en recipientes adecuados), **ya que los mismos pueden arrastrar componentes biológicos**, por otra parte los **elementos de protección respiratoria**, se deben lavar con agua y jabón (salvo filtros que se deben quitar antes del lavado), mantenerlos en una bolsa hermética.

- Protectores auditivos de copa: Limpiar la parte acolchada con agua tibia y jabón suave. No utilizar alcohol o solvente. Cuando las orejeras presenten rajaduras o no tengan todos los empaques, solicitar cambio ya que en este estado no dan la protección necesaria.
- Gafas o lentes de seguridad: Limpiar con un paño húmedo antes de comenzar la jornada. Si están sucias o rayadas limitan la visión y pueden ocasionar un accidente. Para evitar que se empañen las gafas se limpian con alcohol.
- Ropa de trabajo, colocarla en bolsas y enviar al lavadero periódicamente.
- Casco: Revisar periódicamente la suspensión del casco. Examinarlo para verificar si tiene cintas desgastadas, remaches sueltos, costuras deshechas u otros defectos. Reemplazar después de un impacto severo.
- Botas de Seguridad: Si trabaja con químicos y las botas están agujereadas o rotas solicitar unas nuevas. Reparar las botas no le dará la protección adecuada.
- Calzado de seguridad, mantenerlo limpio y en lugares separados de la ropa en la taquilla, ya que **arrastran contaminantes químicos o biológicos**.
- Equipos de respiración autónomos y trajes encapsulados deben ser higienizados con paños húmedos desinfectantes (venta en farmacias) y los mismos se embolsaran y conservaran en lugares adecuados.

 Empresa de Servicios para Industrias	INSTRUCTIVO SEGURIDAD		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO
	REVISION: 00	SEG-19-4	Página 1 de 2
			VIGENCIA: 03/04/2020

ANEXO 5: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES COVID-19

Los coronavirus se transmiten en la mayoría de los casos a través de grandes gotas respiratorias y transmisión por contacto directo. Actualmente se desconoce el tiempo de supervivencia y las condiciones que afectan la viabilidad en el medio ambiente del virus que produce la enfermedad COVID-19. Según los estudios que evalúan la estabilidad ambiental de otros coronavirus, se estima que el coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV) sobrevive varios días en el medio ambiente y el coronavirus relacionado con el síndrome respiratorio del Medio Oriente (MERS-CoV) más de 48 horas a una temperatura ambiente promedio (20° C) en diferentes superficies.

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe que son efectivos contra los coronavirus.

Es necesario adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades conducentes a la limpieza y desinfección de sitios potencialmente contaminados o contaminados con el virus que produce la enfermedad COVID-19. Este protocolo se basa en el conocimiento actual sobre el virus que produce la enfermedad COVID-19 y la evidencia proveniente de estudios en otros coronavirus. Proporcionar orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares de trabajo (excluidos los establecimientos de atención de salud ya que estos cuentan con protocolos específicos).

El presente protocolo se aplicará para la limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares de trabajo, excluidos los establecimientos de atención de salud, debido a que existen protocolos específicos que contienen las orientaciones para la limpieza y desinfección de este tipo de infraestructura.

PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibras o trapeadores, entre otros métodos.
- Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio, amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles, existiendo otros productos en que hay menor experiencia de su uso. Finalizada la limpieza se procede a la desinfección con agua lavandina (hipoclorito de sodio) al 5%. Es muy importante verificar en el envase la concentración de cloro que posee, generalmente se encuentra a 25 g Cl/l. Colocar 500 ml de agua lavandina de concentración 25 g Cl/l en 25 litros de agua, realizar una correcta homogeneización y proceder a la desinfección rociando las superficies a limpiar como ser mesada, picaportes, manijas de heladeras, etc. y dejar actuar 5 minutos. Pasado ese tiempo enjuagar (puede hacerse con un paño limpio),

 Empresa de Servicios para Industrias	INSTRUCTIVO SEGURIDAD		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO
	REVISION: 00	SEG-19-4	Página 2 de 2

secar con papel tissue y colocar alcohol etílico al 70 % (en un atomizador de 100 ml colocar 70 ml de alcohol y 30 ml de agua).

- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%.
- Cuando se utilizan la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible).
- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.
- Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo es: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP): Se deben considerar el uso de los siguientes Elementos de Protección Personal (EPP) cuando se realicen los trabajos de limpieza y desinfección en espacios de uso público y lugares de trabajo.

EPP Básicos: Antiparras, Semi-máscara con filtro para polvos o barbijo descartable 3M o similar, Mameluco descartable incluida protección de pie, Guantes descartables.

Todas las uniones de estos EPP vinculadas y selladas con cinta. La limpieza y desinfección se debe realizar utilizando el elemento de protección personal arriba descrito, el cual debe ponerse y quitarse de manera correcta.

En el caso de utilizar EPP reutilizables, estos deben desinfectarse utilizando los productos señalados anteriormente.

Para el adecuado retiro de los EPP, se debe realizar evitando tocar con las manos desnudas la cara externa (contaminada) de guantes y pechera, y considerando la siguiente secuencia de retiro.

Retirar el mameluco descartable y guantes simultáneamente. Colocar todos los elementos descartables en bolsas selladas. Por último retirar la protección ocular y respiratoria.

MANEJO DE RESIDUOS: En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos domiciliarios, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado. Se informará a YPF S.A para que determine la deposición final del residuo.

OTRAS CONSIDERACIONES Y RESPONSABILIDADES: El citado procedimiento debe ser conocido por todos los trabajadores y trabajadoras que realizan estas tareas, los que deben ser capacitados en éstas y en el correcto uso y retiro de los EPP, y su desinfección o eliminación, según corresponda.

Se debe prestar especial atención, en aquellas áreas donde se tenga certeza que ha permanecido un caso sospechoso o confirmado, donde se debe evitar su utilización hasta su completa limpieza y desinfección conforme a lo establecido en este protocolo.

No incluir a las personas que pudieran encontrarse en los GRUPOS DE RIESGO establecidos por el MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION.

Coronavirus (covid-19): **LA CLAVE ES OCUPARSE, NO PREOCUPARSE**



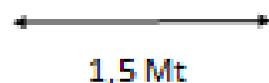
Mínimo contacto con el personal (saludo sin contacto).



higienizarse con agua y jabón o alcohol diluido / gel luego de cada operación.



Limpiá los objetos de uso compartido antes y al finalizar las operaciones.



Mantené una distancia mínima de 1,5 - 2 mts.

CUIDATE!! El Cuidado Empieza En Vos